**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024**

DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

(Celebrada el lunes 15 de marzo de 2024, a las 16:17 horas)

**Sede**: Estando reunidas y reunidos de forma remota a través de medios digitales, siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos del día quince de marzo del año dos mil veinticuatro, las Ciudadanas y los Ciudadanos Josué Solana Salmorán, María Tanivet Ramos Reyes, Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, Claudia Ivette Soto Pineda y José Luis Echeverría Morales, integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y el C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Sexta Sesión Extraordinaria 2024.** - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** muybuena tarde Comisionadas y Comisionado presentes, con gusto saludo también al público que nos acompañan a distancia a través de las redes sociales, les damos una cordial bienvenida a la **Sexta Sesión Extraordinaria 2024** del Consejo General de este Órgano Garante, fundada en el artículo 96, fracción V y demás aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación con los numerales 18, 20, 23 del Reglamento Interno del Órgano Garante. Para dar inicio con esta sesión, solicito al Secretario General de Acuerdos, en acato al **PRIMER PUNTO** del Orden del Día realice el pase de asistencia correspondiente y verifique la existencia del *quórum* legal. - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Buena tarde Comisionado Presidente, Comisionadas y Comisionados que integran el Pleno del Consejo General de este Órgano Garante, Comisionado Presidente con su anuencia procedo al pase de lista solicitado: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Disculpe Comisionado, creo que su micrófono estaba cerrado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** gracias. - - - - - - - - -

y **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente después de hafer efectuado el pase de lista de asistencia, le informo que se encuentran presentes las Comisionadas y los Comisionados que integran el Consejo General de este Órgano Garante, por tal motivo con fundamento en la fracción I, del artículo 102 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante, declaro la existencia del *quórum* legal para sesionar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** le agradezco Secretario a continuación procedemos al desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la declaración de instalación legal de la presente sesión; por lo que siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos del quince de marzo de 2024, se declara formalmente instalada la **Sexta Sesión Extraordinaria 2024,** de este Consejo General del Órgano General de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y por lo tanto serán válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados. Concedo el uso de la palabra al Secretario General de Acuerdos para que continue con el desarrollo de la presente sesión. - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Gracias, Comisionado Presidente, a continuación procedo al desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, para lo cual, solicito obviar la lectura de este, tomando en consideración que ha sido notificado previamente por lo que lo conocemos con antelación. Asimismo, me permito hacer del conocimiento, que por determinación unánime del Consejo General de este Órgano Garante, se tomó la decisión de obviar la lectura del acuerdo que se desahogará en esta sesión a excepción de los proemios y resolutivos correspondientes, consecuentemente, después de dar lectura a las partes antes mencionadas, procederé a solicitar en forma individual, el sentido del voto de cada una y uno de ustedes, Comisionadas y Comisionados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por lo anterior, solicito, sirvan a emitir su voto, sobre la aprobación del Orden del Día. - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del Orden del Día. - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** hago del conocimiento que por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día, así como dispensada la lectura de los antecedentes y considerandos de los acuerdos, que se tenga a desahogar en la presente sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario, proceda a desahogar el **CUARTO PUNTO** del orden del día, y posteriormente recabe el sentido de la votación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Conforme a su instrucciónComisionado Presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/037/2024** que emite el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el que se aprueba el inicio de la suspensión de plazos legales para la sustanciación de los procedimientos para la trámitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y la solventación de las mismas para el Sujeto Obligado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura de los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - -

**PRIMERO**. Se aprueba el inicio de la suspensión de plazos legales para la sustanciación en los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y la solventación de las mismas para el Sujeto Obligado, Org, es Colegio, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, por un plazo de treinta días, permítame, permítame eh, disculpen, por un plazo de treinta días, hasta en tanto el referido Sujeto Obligado, se encuentre en condiciones de poder dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia que establecen las leyes en materia de, en la materia. **SEGUNDO**. Se instruye al titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, para que informe mediante oficio al Consejo General de este Órgano Garante, en cuanto se encuentren en condiciones de continuar sus obligaciones para los efectos administrativos y legales correspondientes. **TERCERO**. Se determina que para el caso de las notificaciones realizadas el día quince de marzo del año en curso, el Sujeto Obligado, al Sujeto Obligado, estas surtirán efectos a partir del término de la suspensión de plazos. **CUARTO**. Se ordena a la Secretaría General de Acuerdos, realice la notificación correspondiente del presente Acuerdo al titular del Sujeto Obligado, para los efectos legales y administrativos que corresponda. **QUINTO**. Se ordena a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, realice la publicación del presente acuerdo en la página web institucional de este Órgano Garante; así como también para que realice los ajustes pertinentes en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo. **TRANSITORIOS: PRIMERO**. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. **SEGUNDO**. Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **TERCERO**. Mediante circular que al efecto se gire, comuníquese la presente determinación por conducto de la Secretaría General de Acuerdos a las áreas administrativas del Órgano Garante para los efectos correspondientes. Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca a los quince días de marzo del del año dos mil veinticuatro. CONSTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a las comisionadas y comisionados participantes, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/037/2024**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación, fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/037/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario, a continuación proceda a desahogar el **QUINTO PUNTO** del orden del día, y posteriormente recabe el sentido de los votos de las y los Comisionados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Conforme a su instrucciónComisionado Presidente, procederé a dar lectura a la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/038/2024** que emite el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el que se aprueba el inicio de la suspensión de plazos legales para la sustanciación, para la sustanciación en los procedimientos para la trámitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y la solventación de las mismas para el Sujeto Obligado denominado Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura de los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - -

**PRIMERO**. Se aprueba el inicio de la suspensión de plazos legales para la sustanciación en los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y la solventación de las mismas para el Sujeto Obligado, Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por diez días hábiles hasta en tanto el referido Sujeto Obligado, se encuentre en condiciones de poder dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia que establecen las leyes en materia de transparencia y protección de datos personales. Lo antes acordado no interrumpe las actividades administrativas del Órgano Garante, mismo que seguirá atendiendo a la ciudadanía en general en el horario públicamente conocido. Así mismo, la suspensión determinada por el Consejo General solo corresponde en cuanto a las obli… -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: me parece que están teniendo problemas de conexión para, continuar con la sesión. Secretario cómo esta, nos quedamos otra vez sin internet ¿verdad? - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** muy bien Comisionada, sí, exactamente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: es, esperamos, esperamos a que se conecten los demás integrantes del consejo y damos continuidad a la sesión ¿verdad?. - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** sí - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: Tecnologías me parece que también esta por, nada más estamos usted y yo, vamos a, a esperar, a que se conecten el Consejo por favor.

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** sí, claro que sí Comisionada, disculpe ¿eh?. Una duda Comisionada, se cortó la sesión en vivió ¿entonces? - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: No, me parece que estamos en vivo, entonces, más bien, no, no, no, no, pues damos continuidad a la sesión y esperamos a que se, se conecten ¿no? - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** sí. - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: listo, tecnologías podría, este, volver a transmitir por favor. Sí eh, derivado de la, de las intermitencias que está sufriendo el, el tema, el tema de la red de Telmex aquí en el Órgano, eh, se suspendió, fallas técnicas la, la sesión, sin embargo, le pido al Secretario General de Acuerdos que, que continue, por favor, con el desarrollo de la misma. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** gracias Comisionado Presidente, eh, procederé a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - -

**PRIMERO**. Se aprueba el inicio de la suspensión de plazos legales para la sustanciación en los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y solventación de las mismas para el Sujeto Obligado, Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por diez días hábiles hasta en tanto el referido Sujeto Obligado, se encuentre en condiciones de poder dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia que establecen las leyes en materia de transparencia y protección de datos personales. Lo antes acordado no interrumpe las actividades administrativas del Órgano Garante, mismo que seguirá atendiendo a la ciudadanía en general en el horario públicamente conocido. Así mismo, la suspensión determinada por el Consejo General solo corresponde en cuanto a las obligaciones particulares que le competen al Órgano Garante como sujeto obligado, más no interrumpe las labores de substanciación y resolución de los recursos de revisión que tienen a bien garantizar los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales. **SEGUNDO**. Se instruye al titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, para que informe mediante oficio al Consejo General de este Órgano Garante, en cuanto se encuentren en condiciones de continuar sus obligaciones para los efectos administrativos y legales correspondientes. **TERCERO**. Se determina que para el caso de las notificaciones realizadas el día quince de marzo del año en curso, al Sujeto Obligado, estas surtirán efectos a partir del término de la suspensión de plazos. **CUARTO.** Se ordena a la Secretaría General de Acuerdos, realice la notificación correspondiente del presente Acuerdo al titular del Sujeto Obligado, para los efectos legales y administrativos que corresponda. **QUINTO**. Se ordena a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, realice la publicación del presente acuerdo en la página web institucional de este Órgano Garante; así como también para que realice los ajustes pertinentes en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo. **TRANSITORIOS:** El primer **PRIMERO**. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. **SEGUNDO**. Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **TERCERO**. Mediante circular que al efecto se gire, comuníquese la presente determinación por conducto de la Secretaría General de Acuerdos a las áreas administrativas del Órgano Garante para los efectos legales correspondientes. Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro. CONSTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a las comisionadas y comisionados participantes, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/038/2023**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación, fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/038/2024** por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: Gracias Secretario, para atender el **SEXTO** punto del Orden del día relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día para esta sesión; siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del quince de marzo de 2024, declaro clausurada la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024** del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y válidos los acuerdos que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión, que tengan una excelente tarde. Gracias. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: buena tarde.

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**: gracias, igualmente. - - - - - - - - - - - - **Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**: buenas tardes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: gracias muy buena tarde. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CBR/jcse.